



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 241, fecha: miércoles, 21 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

APROBACIÓN INICIAL DEROGACIÓN REGLAMENTO

4075

Acuerdo del Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Yunquera de Henares de fecha 16 de diciembre de 2022 por el que se aprueba inicialmente expediente de Derogación del Reglamento de Funcionamiento y Admisión del Centro de Formación y Negocio.

Por acuerdo adoptado en sesión plenaria extraordinaria en fecha 16 de diciembre de 2022, de inicio de expediente de Derogación del Reglamento de Funcionamiento y Admisión del Centro de Formación y Negocio que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de treinta días trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Yunquera de Henares, a 19 de diciembre de 2022. Fdo: D. Lucas Castillo
Rodríguez. Alcalde-Presidente